



PROTOCOLO DE LLAMADA DE EMERGENCIA

**Código:**

PLLE-08-01

Supervisión del Responsable:Departamento de
Planeación de la Calidad**Proceso
de referencia:**
Calidad**Fecha:**
24-septiembre-20**Revisión:** 02**Página**

1 de 2

OBJETIVO

Establecer las acciones para que los estudiantes, personal docente y administrativo de la institución conozcan cómo solicitar servicios en situaciones de emergencia.

ALCANCE

Este documento está dirigido a toda la comunidad estudiantil, personal, visitantes y contratistas que asisten al plantel y están expuestos a que se presente algún suceso.

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DURANTE LAS ETAPAS DE LA EMERGENCIA**Acciones preventivas.**

1. Señalar rutas de evacuación y puntos de reunión.
2. Contar con los números de emergencia y hospitales.

Durante la emergencia.

1. Guarde la calma
2. Llame al 911 y hable con claridad.
3. Esté preparado para responder dónde, qué, cuándo, quién y cómo.
4. Deje que el operador le formule las preguntas, luego contéstelas.
5. Espera que la persona que está al teléfono tome todos los datos y detalles.
6. Permanezca en línea hasta que el operador le informe que puede colgar.

Después del evento.

1. Informa a las personas que te rodean, que ya pediste ayuda, así la información no se duplica.
2. Una vez proporcionados los datos, los operadores realizarán la gestión correspondiente para atender lo más pronto posible la emergencia.

REFERENCIAS: N/A**REGISTROS: N/A**

Elaboró:

Ing. Ana Josefina Morales Cruz
Jefa del Departamento
de Planeación de la Calidad

Revisó:

Ing. Julio César Montenegro Hernández
Subdirector de Planeación

Aprobó:

Dr. Luis Carlos Longares Vidal
Director General



PROTOCOLO DE LLAMADA DE EMERGENCIA



Código:

PLLE-08-01

Supervisión del Responsable:

Departamento de
Planeación y Calidad

**Proceso
de referencia:**
Calidad

Fecha:
24-septiembre-20

Revisión: 02

Página

2 de 2

HISTORIAL

Nivel Anterior	Nivel Actual	Fecha de Revisión	Modificación
Original	00	15-ago-2018	Documento elaborado por primera vez
00	01	20-mar-2019	Modificación del contenido
01	02	24 de septiembre de 2020	Cambios administrativos